



“En Compañía volvemos a nuestro colegio.”

Plan de regreso a actividades
presenciales.

Colegios de la Compañía de María Chile

OCTUBRE 2020



ÍNDICE

2.	Índice
3.	Introducción
4.	Objetivo
5.	Alcance
5.	Aspectos Generales
14.	Planificación / Preparación
16.	Implementación
26.	Identificación y manejo de posibles casos de covid-19
29.	Orientaciones Pedagógicas
31.	Protocolos
49.	Programa de Formación “Prevenir es cuidarnos”
74.	Anexos
78.	Referencias



INTRODUCCIÓN

“Educar en comunidad desde un Proyecto común”¹

El desarrollo del Proyecto Educativo Compañía de María requiere una comunidad educativa, donde cada uno de sus miembros tiene su lugar y una aportación específica. El trabajo en equipo, las relaciones de ayuda y la implicación responsable de todas las personas que llevan a cabo la tarea educativa, evidencian que la educación es tarea de todos, no educa una persona aislada sino todo un ambiente².

“Una educación que se realiza con otros y otras, desde un trabajo conjunto y complementario”.

La acción educativa de la Compañía de María es un proceso abierto y plural, que se sustenta en un tejido de relaciones interpersonales estructuradas en torno a un proyecto común.

Hacer del Proyecto Educativo un proyecto común pasa por la construcción de la comunidad educativa, cuya base es la “unión y conformidad mutuas para mejor y más eficazmente ocuparse del servicio encomendado³”. La acogida, el diálogo, la participación, el trabajo en equipo, la cooperación y la corresponsabilidad, son elementos fundamentales para hacerlo posible.

“La mirada comprometida con la realidad recrea y contextualiza nuestra respuesta”.

Educar como Compañía de María nos exige conocer la realidad de nuestro mundo y de nuestros pueblos para dejarnos afectar por ella. Sólo así podremos situarnos con una mirada realista y esperanzada, que confía en la acción de Dios en la historia y en cada persona. Una mirada que busca transformar las dificultades en oportunidades y nos sitúa en el escenario múltiple de nuestro tiempo como el lugar del compromiso.¹

¹ desde el principio Juana de Lestonnac cuenta con otras compañeras para llevar adelante el Proyecto: “apresurémonos y unamos nuestras fuerzas...”. H.O, o. c., p. 71-72.

² Cf. La Compañía de María, un proyecto de educación, o. c., pp. 49-50, nº 102-103.

³ Cf. Documentos Fundacionales: Reglas de 1638, R. 40, o. c., p. 55.



Nuestro Proyecto Educativo es el fundamento de nuestra acción en cada momento histórico, es por ello que conscientes del riesgo que supone este nuevo momento, los Colegios de la Compañía de María en Chile, han elaborado un plan riguroso para buscar un retorno seguro a las aulas, y se han tomado las medidas necesarias para adecuar las instalaciones, ajustar el funcionamiento escolar y los procesos académicos para que respondan a los lineamientos de bioseguridad establecidos por los organismos de gobierno.

Hoy más que nunca la relación Colegio- Familia es necesaria para que conjuntamente se prevenga, contenga, y mitigue el riesgo de contagio de Covid -19.

Este plan cumple con las normas y orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud de Chile.

La expresión Comunidad Educativa, hace referencia a estudiantes, padres de familia, y educadores; docentes, profesionales de apoyo a la docencia, administrativos y auxiliares de servicio.

Las medidas establecidas en este plan son de carácter obligatorio y se extienden a contratistas, proveedores y visitas externas (cuando se permita su ingreso en el futuro).

OBJETIVO

Establecer Medidas, Estrategias y Procedimientos a nivel de las personas, los procesos y las instalaciones, muebles y enseres, con el fin de prevenir posibles contagios de Covid-19 en los Colegios de la Compañía de María en Chile, durante el regreso a la presencialidad en la modalidad dual, dentro del marco de la contingencia por la Pandemia de Covid-19.



ALCANCE

Este manual está dirigido a los estudiantes de educación preescolar, primer ciclo, educación básica y educación media, a todos los educadores, apoderados y demás miembros de la Comunidad Educativa de los Colegios de la Compañía de María en Chile durante la contingencia de Covid-19 y comprende los procesos de ingreso, permanencia y salida del colegio.

ASPECTOS GENERALES

En el marco de responsabilidades:

Directivos del Colegio Compañía de María

- Velar por la seguridad y salud de todos los integrantes de la Comunidad Educativa con respecto a la prevención de Covid-19.
- Velar por el cumplimiento de los fines de la educación en el contexto actual del país y del mundo.
- Conformar un Comité de Contingencia y Retorno para la elaboración e implementación de este manual y todos sus protocolos, cumpliendo las disposiciones Ministeriales y de la Orden Compañía de María.
- Adoptar las medidas propuestas en este plan y sus protocolos para un Retorno Seguro y gradual a la presencialidad.
- Asignar un presupuesto y garantizar los recursos materiales y humanos para el cumplimiento de este plan y sus protocolos.
- Tomar las medidas académicas necesarias para el desarrollo del currículo en la presente contingencia.
- Disponer de espacios de socialización y capacitación sobre el presente plan y sus protocolos que contemple a toda la Comunidad Educativa.



Área Administrativa

- Implementar este plan y sus protocolos en relación con las medidas establecidas para la prevención del contagio de Covid-19, de acuerdo con lo estipulado por los Ministerios de Educación y de Salud.
- Garantizar el suministro oportuno de los elementos necesarios para la implementación del presente este plan y sus protocolos, según las necesidades presentadas por el Comité de Contingencia y Retorno de acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos gubernamentales.
- Dotar a todos los educadores de los elementos de protección personal (EPP) para su protección.
- Solicitar los protocolos de contingencia para la prevención y control del COVID-19 a las empresas contratistas y proveedores, durante la presente contingencia.
- Articular el protocolo del Colegio con los protocolos de los proveedores externos.
- Verificar la certificación e instrucciones de seguridad de los productos de Limpieza, Sanitización y Desinfección que se deben utilizar para la implementación del presente plan y sus protocolos.

Comité de Contingencia y Retorno

- Elaborar los protocolos para el retorno seguro y gradual a la presencialidad en el marco de la contingencia de Covid-19.
- Elaborar, en coordinación con las Directivas representantes de estamentos, el plan de comunicación para dar a conocer los protocolos e implementar el programa “Prevenir es Cuidarnos Todos”
- Convocar a las directivas de estamentos para que colaboren en motivar el cumplimiento de los protocolos y promover el autocuidado.



Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité Paritario

- Formar parte del Comité de Contingencia y Retorno.
- Mantener actualizado los protocolos con las normativas vigentes durante la contingencia.
- Realizar seguimiento y control de la implementación de los protocolos frente al Covid-19.
- Hacer seguimiento del estado de salud de los educadores y estudiantes con respecto a signos de alerta o posible caso sospechoso de Covid-19.
- Atender las situaciones de riesgo que se presenten en el Colegio, aplicando las medidas de seguridad.
- Acudir de forma inmediata a las notificaciones de emergencias para proceder a su control con el uso completo de los EPP y los recursos adicionales que amerite la emergencia.

Encargada de sala de primeros auxilios (Enfermera/asistente)

- Formar parte del Comité de Contingencia y Retorno.
- Realizar capacitación en toma de temperatura a los educadores designado y hacer seguimiento al procedimiento.
- Realizar capacitación, seguimiento y reinducción sobre las medidas de bioseguridad a la Comunidad Educativa.
- Hacer seguimiento a la información diaria entregada por los padres de familia sobre el estado de salud de sus hijos para la detección temprana de caso sospechoso de Covid-19.
- Realizar seguimiento telefónico a los casos sospechosos de Covid-19.



- Prestar atención a los accidentes y enfermedades sin signos de alarma de Covid-19.
- Coordinar y realizar la atención a los pacientes en la sala de Cuidados Preventivos.
- Supervisar la limpieza y desinfección de la sala de Cuidados Preventivos.
- Encargarse de mantener la sala de Cuidados Preventivos con todos los insumos necesarios y EPP correspondientes, solicitándolos a quien corresponda.

Centro de Alumnos y Directivas de Curso

- Colaborar en la difusión entre sus pares de los protocolos de prevención del COVID-19.
- Colaborar en la motivación de sus compañeros para que todos cumplan con el protocolo de prevención de Covid-19.
- Ejercer el liderazgo en su grupo, según los acuerdos de las reuniones del Centro de alumnos.

Centro de Padres y Apoderados y Directivas de Curso de Apoderados

- Colaborar en la difusión de los protocolos de prevención del COVID-19 tanto con apoderados como con estudiantes.
- Colaborar en la motivación de los apoderados y estudiantes para que todos cumplan con el protocolo de prevención de Covid-19.
- Ejercer el liderazgo en su grupo, según los acuerdos de las reuniones del Centro de Padres.
- Informar oportunamente a la dirección del colegio cualquier situación que sea del caso advertir y que esté en su conocimiento según lo acordado previamente con la dirección del colegio.
- Mantener comunicación directa con la dirección del colegio para actuar en colaboración.



EDUCADORES: Docentes, Profesionales de Apoyo, Administrativos y Auxiliares de servicio.

- Estudiar y asimilar este plan y sus protocolos para comprender mejor el sentido de las normas propuestas.
- Cumplir con las medidas señaladas en este plan y sus protocolos para el ingreso, permanencia y salida del Colegio.
- Colaborar en las nuevas tareas que exige la situación de contingencia ocasionada por Covid-19.
- Llevar adelante la misión educativa en el contexto de complejidad actual.
- Acompañar y generar seguridad física y psicológica a los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y acompañarlos en su puesta en práctica.
- Orientar a los padres y apoderados en el sentido y cumplimiento de las medidas de bioseguridad y acompañarlos en su puesta en práctica.
- Participar de las reuniones y capacitaciones que el colegio programe sobre el tema.
- Comunicar oportunamente a la dirección del colegio cualquier sintomatología propia o de otro miembro de la Comunidad Educativa relacionada con Covid-19.

Padres de Familia y/o Cuidadores de los estudiantes

- Acompañar a sus hijos en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad personales y comunitarias: lavado de manos, uso de mascarilla, distanciamiento físico, higiene respiratoria y cuidado ante signos de alarma.
- Responder de forma oportuna las consultas y requerimientos sobre signos de alarma para Covid-19, comunicadas oportunamente por el colegio.
- Notificar por escrito al profesor jefe, los cuidados especiales del estudiante en caso de requerirlos.



- Orientar a las estudiantes para vivir este momento con sentido y esperanza en unión con el colegio, fomentando el acatar las normas establecidas en este plan y sus protocolos.
- Dejar en casa a sus hijos o estudiantes si presentan temperatura corporal igual o mayor a 37,5 C°, dolor de garganta, malestar general, dolor muscular, articular o en huesos, tos persistente, dificultad o dolor al respirar, secreciones nasales o expectoración, pérdida del gusto o el olfato. Además, si vive o si en los últimos 14 días permaneció a menos de dos metros de una persona en proceso de diagnóstico o que fue positivo para Covid-19. Lo mismo que si ha viajado en los últimos 14 días al extranjero o a sitios de alto riesgo o vive con personas que cumplen estas condiciones.
- Acoger, cumplir y respetar todas las medidas señaladas en este plan y sus protocolos y todas las acciones que realiza el colegio para enfrentar la contingencia.

Estudiantes

- Estudiar y asimilar los Protocolo para comprender e internalizar el sentido de las normas propuestas.
- Cumplir con las medidas señaladas en el Protocolo para el ingreso, permanencia y salida del Colegio.
- Evitar situaciones que susciten riesgos de accidentes y de contagio de Covid-19.
- Cumplir con los compromisos académicos y formativos con el apoyo del colegio y los padres y apoderados.
- Comunicar al profesor jefe cualquier sintomatología propia o de sus compañeros relacionada con Covid-19.
- Ser respetuoso, prudente, discreto y no discriminar a compañeras/os u otras personas que puedan presentar síntomas similares a los de Covid-19, sospecha de contagio o estar contagiado.



Proveedores y Contratistas

Inicialmente el ingreso de proveedores, contratistas o cualquier persona que no sea estudiante o educador estará censurado en horarios de actividad escolar. Pero en el futuro cuando este ocurra deberá:

- Responder de forma oportuna las preguntas para detección temprana de signos de alarma para caso sospechoso de Covid-19.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad y autoprotección para prevención de Covid-19.
- Cumplir con las medidas de ingreso, permanencia y salida del Colegio, de acuerdo con el horario convenido.
- Garantizar los elementos de dotación y EPP de su personal y vigilar su debido uso.
- Cumplir y hacer cumplir en sus colaboradores los protocolos y medidas establecidas por el colegio.

CARACTERÍSTICAS DEL RETORNO A CLASES

1. **Voluntario:** Los padres o responsables tienen el derecho a decidir si envían o no a sus hijos o estudiantes al Colegio.
2. **Selectivo:** Se tendrá en cuenta las condiciones sociodemográficas y de salud, de los integrantes de la comunidad Educativa, para identificar quienes pueden asistir con un mínimo de riesgo.
3. **Modalidad DUAL:** Se realizarán las clases de manera presencial y en línea simultáneamente. De este modo los padres o responsables que decidan enviar a sus hijos o estudiantes al colegio y quienes decidan dejarlos en casa tendrán un tratamiento equitativo respecto del acceso a las clases.



4. **Gradual:** El retorno a las aulas se implementará gradualmente y bajo estricto seguimiento. Comenzaremos con III° y IV° Medio y así paulatinamente, en la medida que las condiciones sanitarias establecidas por las autoridades los permitan y se den las condiciones de seguridad para toda la comunidad se comenzarán con los otros cursos, lo que será informado oportunamente.
5. **Jornada reducida:** Junto con el retorno gradual, inicialmente la duración de la jornada escolar se ajustará semana a semana teniendo en cuenta la seguridad de los integrantes de la comunidad.
6. **Flexible:** Un estricto seguimiento del cumplimiento de las condiciones sanitarias y la evaluación semanal de las medidas implementadas permitirá avanzar en el alargue de la jornada.
7. **Condiciones sanitarias:** El Colegio garantiza las condiciones sanitarias necesarias para su funcionamiento.
8. **Comunicación y educación a la Comunidad Educativa:** La capacitación sobre las medidas de bioseguridad y autoprotección es transversal y prioritaria antes y durante el retorno a las actividades presenciales.
9. **Tranquilidad y seguridad en medio de la incertidumbre:** Las medidas implementadas buscan dar confianza y serenidad a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Consideraciones Iniciales

- Se confeccionará un diagrama de todas las dependencias del colegio y de los patios indicando los metros cuadrados que tiene cada una. Se calculará el



número de personas que pueden permanecer en cada dependencia simultáneamente. En la entrada de cada dependencia se pegará un cartel indicando el número máximo de personas que pueden permanecer simultáneamente en su interior. Se confeccionará un folleto único (Mapa) que indique el número de personas máximo que puede permanecer simultáneamente en cada dependencia y patios. Ese folleto (Mapa) debe estar en poder de todas las personas que tengan responsabilidad en la implementación y ejecución de las medidas y/o acciones del plan.

- Antes de que se conozca la fecha oficial de retorno a clases se encuestará a los padres y apoderados con el fin de determinar si su hijo asistirá o no al colegio. Una vez que se conozca el número de estudiantes se confirmará si es posible que todos asistan. Si el número de estudiantes es mayor que el número máximo que puede permanecer simultáneamente en la sala asignada se procederá a realizar una adecuación equitativa de la asistencia presencial de los estudiantes.
- Las salas que ocupa cada curso serán redestinadas dependiendo del número de estudiantes que asista. De este modo en aquellos cursos en que asistan más alumnos se destinarán las salas con mayor metraje cuadrado.
- Los padres que decidan que sus hijos permanecerán en clases online firmarán un documento de consentimiento. Los padres que decidan que sus hijos asistirán al colegio firmarán un consentimiento informado.
- Dependiendo del número de estudiantes que asista a clases y para garantizar el distanciamiento es posible que se altere el horario de ingreso y salida para garantizar la seguridad, evitar aglomeraciones y con ello los contagios. Esto se informará en la medida que los niveles van ingresando.
- Los estudiantes que tienen enfermedades crónicas de base o enfermedades cuyo



tratamiento altere su sistema inmunológico no deben asistir a clases presenciales.

- Es imperativo que una vez definidos los estudiantes que asistirán al colegio y los horarios de ingreso y salida diferidos (si así lo determinamos), éstos sean respetados por los padres y los estudiantes.
- Las medidas de seguridad e higiene se deben socializar con educadores, centros de padres y apoderados en general antes del inicio de clases presenciales. La señalética, carteles, etc. que sean necesarios para la difusión de las medidas de seguridad deben estar listos antes del inicio.

PLANIFICACIÓN / PREPARACIÓN

Aspectos relacionados con las personas que integran la comunidad educativa

- Diseñar e implementar un programa de capacitación y comunicación sobre las medidas de bioseguridad y autoprotección para evitar Covid-19. Programa que incluya los siguientes aspectos: lavado de manos, uso de mascarilla, distanciamiento físico, higiene respiratoria, control de temperatura, cuidado en casa, supresión de accesorios, procedimientos para el ingreso, permanencia y salida del colegio, seguimiento, monitoreo de signos de alarma y eventualmente manejo de situaciones de sospecha de Covid-19. (**Programa: “Prevenir es cuidarnos”**).
- Elaborar la caracterización de la población de riesgo de la Comunidad Educativa, para determinar las personas que no deben ingresar a la presencialidad en modalidad dual (Encuesta de caracterización).



Aspectos relacionados con los procesos

- Analizar las exigencias normativas para evitar la transmisión de Covid-19 y las necesidades presupuestales para implementarlas.
- Ajustar el currículo y el horario para responder a la alternancia, dando prioridad a las actividades académicas que requieren mayor presencialidad y en las que se observa mayor necesidad de refuerzo y acompañamiento.
- Ajustar los horarios y el plan de trabajo de los educadores cuyas funciones son indispensables para la prestación del servicio académico presencial.
- Adecuar la metodología teniendo en cuenta el número máximo de personas por salas y dependencias, el distanciamiento físico, la restricción de movilidad y de uso de material común que está prohibido hasta nuevas indicaciones.

Aspectos relacionados con las instalaciones, muebles y enseres

- Contar con los insumos, servicios y personal necesario para responder a los requerimientos de limpieza, desinfección y buenas condiciones sanitarias.
- Medir las áreas de salas, pasillos, escaleras, zona de recepción, salas de profesores, salas comunes, etc., para demarcar y señalar los puntos de distanciamiento físico.
- Deshabilitar las áreas que no se pueden utilizar.
- Difundir por diferentes canales las medidas de bioseguridad y autoprotección.
- Contar con un sistema de señalética visual que indica el distanciamiento físico requerido. Tanto al ingreso del Colegio como al interior de este.



- Organizar y señalizar la movilidad en los accesos y pasillos facilitando la circulación y el distanciamiento físico.
- Mantener la adecuada ventilación en los diferentes espacios.
- Realizar la adecuación para la higienización de las manos: lavamanos, dispensadores de alcohol gel con dispositivo de suministro para evitar el contacto directo de las manos.
- Definir el máximo de personas que pueden permanecer en los espacios del colegio, asegurando el distanciamiento físico de 1,5 metros en espacios cerrados (salas) y 1m en espacios abiertos.
- Contar con papeleros o contenedores con bolsa verde o negra y marcada, en diferentes espacios del colegio, para la disposición final de los elementos de bioseguridad o material desechable que haya entrado en contacto con fluidos corporales.
- Habilitar la sala de Cuidados Preventivos para atender casos de sospecha de Covid -19.

IMPLEMENTACIÓN

Requisitos para el Ingreso al Colegio

Antes del Ingreso

- Responder con veracidad la encuesta para detección temprana de signos de alarma para caso sospechoso de Covid-19, el día anterior a la presencialidad en las instalaciones del Colegio.
- Realizar, antes de salir de la vivienda, lavado de manos y toma de temperatura.



En caso de presentar fiebre o temperatura mayor que 37,5 C°, permanecer en casa y notificarlo de la siguiente forma:

Nombre Completo	
Curso o Cargo	
Temperatura Corporal	
Otros Síntomas	
Nombre de quien informa	
Teléfono de Contacto	
Estudiantes: Enviar correo electrónico a POR CONFIRMAR	
Educadores: Enviar correo electrónico a POR CONFIRMAR	

- Usar el uniforme del colegio, o el uniforme de Educación Física o cualquier buzo azul marino. La presentación personal debe estar de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia del colegio. Las prendas deben ser lavadas diariamente.
- Portar calzado cómodo y cerrado.
- Usar Mascarilla que cubra boca y nariz al salir de casa y durante toda la jornada.
- Traer al colegio los útiles escolares y elementos personales estrictamente necesarios. Los casilleros no estarán habilitados y no se podrá dejar implementos en la sala de clases.



- Realizar recorridos directos al colegio, por tanto, evitar hacer paradas o visitas a otros lugares cuando se desplace en auto particular, a pie u otro medio.

En la Zona de Ingreso

- Mantener el distanciamiento físico al bajarse del transporte escolar o del transporte particular y dirigirse a la puerta de ingreso que le corresponda.
- Quien se moviliza en transporte público, al ingresar al colegio, debe cambiarse la mascarilla, siguiendo las indicaciones de uso.

En la Recepción del Colegio

- Ingresar por el acceso asignado.
- Permitir la toma de temperatura de los educadores y estudiantes que ingresen, la cual se realiza sin contacto y siguiendo el procedimiento.
- Realizar la desinfección del calzado pasando por el Limpiapiés (Pediluvio).
- Higienizar las manos con Alcohol Gel (dispensadores).
- Guardar las distancias en el desplazamiento a la sala de clases y al llegar ubicarse en el puesto asignado.
- Cumplir con el protocolo de uso del uniforme o buzo.



Restricciones de Ingreso

- Ingresar al colegio, en el horario establecido para la contingencia, solamente estudiantes y educadores.
- No debe entrar al colegio si padece de condiciones de salud permanentes o enfermedades inmunológicas.
- Si un estudiante o educador se contagia de COVID-19 solo podrá asistir presencialmente si es dado de alta por el médico tratante al haber obtenido un resultado negativo en las pruebas de laboratorio.
- Si un estudiante o educador convive con pacientes con diagnóstico de Covid-19, podrán asistir presencialmente si la persona con quien convive y fue diagnosticado con Covid positivo, ya fue dada de alta por el médico y tenga un resultado negativo en las pruebas de laboratorio.
- Registrar temperatura mayor de 37.5°C. De verificarse esa condición al ingresar, la persona se lleva a la sala de Cuidados Preventivos mientras sus padres o la persona responsable pueda recogerlo. Los educadores deben regresar a casa. En ambas situaciones, se sigue el procedimiento para la identificación y manejo de personas con signos de alarma para caso probable de Covid-19.
- Los contratistas, supervisores de empresas tercerizadas y proveedores ingresarán al colegio solo en casos estrictamente necesarios, en horarios distintos a la actividad presencial y siempre y cuando hayan anunciado su visita con anterioridad y completado la encuesta para detección temprana de signos de alarma para Covid-19, en caso contrario no se les permitirá el ingreso. Deben cumplir en todo caso con solicitud de documentación de Depto. Seguridad y Salud Ocupacional.



Salida del Colegio

- Las clases se finalizan según el horario indicado para cada curso. Al desplazarse a su lugar de salida conservar las distancias e higienizar las manos con Alcohol Gel o con agua y jabón.
- Al llegar a la vivienda poner en práctica la rutina de regreso a casa.
- Aplicar las recomendaciones para retiro de Mascarillas.

Requisitos para la Permanencia dentro del Colegio

Aspectos relacionados con las personas que integran la Comunidad Educativa.

a) Paso Previo (sistemático)

- Los padres deben controlar la temperatura de sus hijos antes de acudir al colegio.
- En caso de presentar fiebre deberán permanecer en casa y vigilar el proceso febril y evolución de los síntomas. Si persisten o empeoran, se recomienda llamar o acudir a un centro de Salud para su diagnóstico.
- Para poder realizar un correcto seguimiento y vigilancia epidemiológica es conveniente que se comunique con la enfermera y/o el encargado de convivencia del nivel para informar la causa de la ausencia por enfermedad, o a través de los canales habituales como el profesor jefe.
- Se llevará un registro diario de esta información y desde el colegio se realizará un seguimiento



b) Condiciones para ingresar al colegio:

- Sin fiebre.
- Sin síntomas respiratorios compatibles con COVID-19.
- Con mascarilla desechable o reciclable.
- Con protector/escudo facial (visera).
- Paquete de pañuelos desechables.
- Tollas húmedas desinfectantes.
- Un dispensador individual de alcohol gel
- Una botella de agua rotulada con su nombre y apellido
- Con su material escolar necesario y completo para evitar que pidan prestados útiles. Los materiales escolares son de uso personal.
- Antes de entrar al colegio se limpiarán las manos con solución hidroalcohólica.
- Se recomienda que los estudiantes utilicen un calzado y ropa exclusiva para asistir al colegio y se la saquen y cambien al llegar a su casa.
- Usar Mascarillas que cubra boca y nariz durante toda la jornada escolar o laboral
- Evitar tocarse la cara o la mascarilla. Si requiere acomodarlo, debe lavarse las manos antes y después de hacerlo.
- Mantener guardado en su mochila y en su empaque correspondiente mascarilla de repuesto y marcarlos con nombres y apellidos.
- Estornudar o toser cubriéndose la boca y nariz con la parte interna del codo.
- Utilizar las medidas de higiene respiratoria, siempre que sea necesario.
- Lavar las manos cada dos a tres horas, siguiendo la rutina indicada para ello.
- Mantener el distanciamiento físico en todos los espacios.
- Evitar tener contacto físico para saludar, despedirse, expresar sus emociones y afectos.
- Transitar según la señalización para evitar aglomeraciones.
- Evitar tocar los pasamanos, perillas de las puertas, juegos infantiles, y demás



elementos que hayan sido manipulados por otras personas.

- Portar el material requerido para evitar el uso de objetos en común. En caso de necesitar trabajar con algún material de clase, como implementos de laboratorio, computadores, el colegio garantiza la debida desinfección.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente los objetos personales y las superficies que se tocan.

Estas condiciones aplican para estudiantes, educadores y algunos de ellos para personas que ingresen eventualmente al colegio.

Las condiciones son exigibles y si no se cumplen no se permitirá el ingreso.

Aspectos relacionados con los procesos

- Registrar diariamente la información de ingreso en los formatos correspondientes.
- Establecer canales de socialización del protocolo, de forma periódica para asegurar su cumplimiento.
- Llevar a cabo el plan para la alternancia, cumpliendo los lineamientos pedagógicos señalados para la contingencia junto con las medidas de bioseguridad propuestas por la OMS y Ministerio de Salud.
- Realizar acompañamiento en tiempos de circulación y descanso con el fin de orientar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Realizar seguimiento para identificar síntomas de Covid-19 a través de control de temperatura aleatoria y detección de problemas de orden respiratorio, gastrointestinal, dolor de cabeza, dolor de garganta, tos, malestar general, dolor



muscular, hipersecreción nasal, o fiebre.

- Realizar evaluación periódica de los Protocolos y medidas de seguridad y ajustar los procedimientos de acuerdo con su resultado.

Aspectos relacionados con las instalaciones, muebles y enseres

- Distribuir los puestos de estudio y trabajo conservando el distanciamiento físico de 1.5 m. de estudiante a estudiante.
- Proveer a los educadores de servicios generales los elementos de protección y de limpieza y desinfección de los lugares asignados.
- Contar con insumos y equipos de calidad para los procedimientos de limpieza y desinfección, garantizados con la ficha técnica del producto.
- Programar la frecuencia, el horario y el procedimiento de limpieza y desinfección de cada zona, según su uso, tráfico y riesgos relacionados con la propagación de Covid-19. Serán clasificadas en zonas de bajo riesgo, de riesgo medio y críticas.
- Llevar a cabo el procedimiento específico para manejo de residuos y tener especial cuidado con mascarilla y demás elementos de riesgo.

Aspectos relacionados con el servicio externo del Casino y/o Cafetería y/o lugar de venta de productos comestibles o bebestibles

Inicialmente y hasta nuevo aviso el Casino y/o cafetería y/o kioscos permanecerán cerrados. Cuando se pueda extender el horario de jornada escolar y esto implique el uso



de casino, se debe considerar:

- La empresa prestadora del servicio de casino cuenta con la aprobación de su protocolo por parte de las autoridades respectivas. Consultar el Protocolo de la empresa contratista.
- El protocolo debe estar a disposición de los usuarios para conocimiento y consulta.
- Los estudiantes pueden traer lonchera y se tendrán medidas de bioseguridad para el uso de microondas. No se reciben alimentos en la recepción.

Para mayores antecedentes revisar protocolo de Casino.

Aspectos relacionados con el servicio de transporte escolar

- El servicio de transporte escolar debe contar con la aprobación de su protocolo por parte de las autoridades respectivas. El protocolo debe estar a disposición de los usuarios para conocimiento y consulta.
- Entendiendo que la relación del transporte escolar y el apoderado está en el ámbito privado, el colegio visualizando la importancia que tiene el traslado en la prevención del contagio de COVID-19, ha elaborado un protocolo con las normas mínimas que debe seguir cada transporte escolar, con la finalidad de proteger a nuestros estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. El que forma parte de este manual y al que los apoderados deben exigir su cumplimiento.

Restricciones



Con relación a las personas se restringen:

- El uso de elementos que no sean indispensables para las actividades académicas o laborales.
- El uso de maletas o mochilas con ruedas.
- El uso de accesorios como pulseras, anillos, reloj, aretes, piercing, entre otros.
- El uso personal de celular y otros dispositivos solo cuando están autorizados y siguiendo las normas de bioseguridad. Si se usa No se presta.
- El uso de bufandas o artículos personales similares, que faciliten el contacto con superficies.
- El uso del cabello suelto.
- Los juegos de contacto o impacto en los que no se pueda asegurar el distanciamiento físico y/o exponen a los estudiantes a accidentes.

Con relación a los procesos se restringe

- De forma temporal y hasta nueva orden eventos presenciales de carácter masivo, las actividades extraprogramáticas, las salidas pedagógicas, las reuniones de apoderados.
- El ingreso de padres de familia y personas externas.
(Las reuniones y entrevistas de apoderados se realizarán por medios telemáticos)

Con relación a las instalaciones, muebles y enseres se restringe

- El uso de piletas / bebederos para personas.
- El uso de los juegos infantiles (sector párvulo u otros dispuestos en patios).
- El uso de casilleros.
- La escoba de barrer, solo se usará cuando sea estrictamente necesario, para evitar levantar partículas de suciedad en las cuales se pueda encontrar el virus.



IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE POSIBLES CASOS DE COVID-19

Caso 1

Presencia de casos probables o confirmados de Covid-19 en familiar, miembro del mismo hogar o contacto estrecho de algún integrante de la Comunidad Educativa.

- Revisar diariamente los resultados de la encuesta realizada a las familias o educadores sobre la detección temprana de signos de alarma de Covid-19.
- Estar cercanos a la persona y hacer seguimiento del proceso por vía telefónica.
- Identificar otros miembros de la Comunidad Educativa que hayan tenido contacto con la persona sospechosa de Covid-19 y realizar la correspondiente notificación.
- La persona con probabilidad de contagio Covid-19 debe permanecer en su casa y seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud. Presentar la autorización médica para el regreso al Colegio.

*Nota: En los siguientes Casos N° 2 y 3 se sigue el mismo proceder del caso 1
añadiendo actuaciones específicas para cada uno.*

Caso 2

Presencia de caso probable o confirmado de Covid-19 en integrante de la Comunidad Educativa.

- Convocar a reunión extraordinaria del Comité de Contingencia, para evaluar cada caso según su sintomatología y evolución con el fin de decidir las medidas a tomar.
- La persona con probabilidad de Covid-19 debe permanecer en casa y seguir



las recomendaciones del Ministerio de Salud. Presentar la autorización médica para el regreso al Colegio.

- Avisar a los integrantes de la Comunidad Educativa cuando el caso es confirmado, para que cada uno pueda monitorear si ha presentado síntomas o los comienza a presentar. Para estos efectos se considerará las instrucciones entregadas por el MINSAL.

Caso 3

Presencia de síntomas agudos o graves de orden respiratorio, gastrointestinal, dolor de garganta, dolor de cabeza, fiebre, en algún integrante de la Comunidad Educativa durante la jornada escolar o laboral.

- Remitir a la sala de Cuidados Preventivos la persona que presente los síntomas anteriores.
- Completar la ficha de reporte de casos probables. En caso de ser estudiante, se notificará a los padres de familia para que sea recogido de forma inmediata. En caso de un colaborador debe regresar a su vivienda, a menos que sus condiciones de salud no se lo permita.
- Convocar a reunión extraordinaria del Comité de Contingencia para evaluar cada caso según su sintomatología y evolución con el fin de decidir si se realiza el cierre del establecimiento educativo por 24 horas, como mínimo, y realizar la limpieza y desinfección.

Sala de Cuidados Preventivos



Este espacio está destinado exclusivamente para la valoración inicial y para la permanencia transitoria de personas con signos de alarma de Covid-19 de inicio súbito, dentro de las instalaciones del Colegio.

Requisitos

- Realizar higienización de manos al ingreso de la sala.
- Usar la mascarilla permanentemente.
- Permanecer en la sala manteniendo el distanciamiento físico.
- Tomar con frecuencia la temperatura de la persona.
- Dar recomendaciones sobre los cuidados en casa, en el momento de la salida.
- Firmar la planilla de atención en Cuidados Preventivos, por los padres o responsables. Estos se deben reportar al Ministerio de Salud.
- Realizar limpieza y desinfección de la sala y del mobiliario, después de la salida de la persona.

Restricciones

- El ingreso y el tránsito de personas diferentes al personal autorizado y entrenado para realizar el acompañamiento en la sala.
- El reciclaje de insumos.
- El consumo de alimentos y bebidas dentro de la sala.

Recomendaciones para el cuidado en casa de personas con sospecha de Covid-19

- Permanecer en casa hasta 14 días después del último contacto con el familiar u otra persona con probabilidad o confirmación de contagio de Covid -19.
- Controlar su temperatura 3 veces al día.
- Vigilar síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta,



entre otros. En caso de presentar estos síntomas consultar inmediatamente con el servicio de salud.

- Dar aviso al Ministerio de Salud y comunicar al Colegio, por medio de correo electrónico, el manejo que esta dará al caso.
- Evitar el contacto con personas mayores de 70 años, personas que presenten comorbilidades de base o las demás condiciones que indiquen las autoridades sanitarias que pueden presentar riesgo de enfermedad grave por Covid-19.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Opciones para continuar el proceso académico

Cada familia es libre de elegir el modelo que se ajuste más a sus condiciones en este momento.

a) Aprendizaje en casa

- Se continúa la dinámica de trabajo asincrónico y sincrónicos, según los horarios que se establezcan.

b) Presencial

- Los grupos están conformados, según el número de estudiantes que corresponda al curso respetando la distancia física.
- Cada grupo acude a su sala de clases y no hay rotación para las clases. Cada estudiante utiliza un puesto fijo. En caso de necesitar movilizarse a otro espacio, como gimnasio, laboratorios, salón de actos, sala de tecnología, biblioteca, capilla, el Colegio garantiza la limpieza y desinfección antes de ser ocupado.
- Las actividades deportivas, artísticas o culturales que corresponda a actividades curriculares se realizan si se respeta el distanciamiento físico y no se utilizan elementos comunes.

c) En las dos modalidades:



-
- Está vigente el Manual de Convivencia y la formación en valores que el Colegio se propone.
 - El aprendizaje se caracteriza por ser flexible, estratégico, integrador contextualizado.
 - El acompañamiento y el vínculo que caracteriza el estilo propio de la Compañía de María es la prioridad.
 - Los demás aspectos de la puesta en práctica del modelo de clases se desarrollan en anexo de actividades de formación integral.
 - El cumplimiento de este Protocolo confirma el compromiso con el cuidado de la vida y con la búsqueda del bien común. Agradecemos a todos los miembros de la comunidad respetarlo y hacerlo posible.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN



OBJETIVO

El Protocolo de Limpieza, Sanitización y Desinfección, entrega directrices para evitar la propagación del Coronavirus en los colegios, colocando un foco detallado en las tareas de Limpieza, Sanitización y Desinfección, contemplando medidas preventivas para Reducir, Controlar y/o Mitigar los riesgos asociados a esta labor.

ALCANCE

El presente Protocolo aplica en términos generales a todos los miembros de la comunidad educativa. Pero también, en forma específica a los encargados de Limpieza, Sanitización y Desinfección y a las empresas de servicios de aseo generales que presten este servicio en alguno de los colegios.

RESPONSABLES

Administradores, Comité Plan Retorno y Encargado Prevención de Riesgos.

1.- DEFINICIONES

- **Limpieza:** Remover físicamente la suciedad, gérmenes y escombros de la superficie raspando, lavando y enjuagando. Se hace usando jabón o detergente y agua.
- **Desinfección:** Aplicación de productos desinfectantes de nivel bajo/medio, que matan casi el 100% de gérmenes identificados en su etiqueta. Los desinfectantes se usan en las superficies para cambiar pañales, lavamanos e inodoros en los baños; áreas de alto riesgo como perillas de puertas, asas de gabinetes y fuentes para beber agua; y superficies que estén contaminadas con líquidos del cuerpo como vomito o sangre. Un desinfectante tiene que permanecer en la superficie durante el tiempo recomendado de permanencia o no matará todos los gérmenes Puede realizarse con diferentes productos (Cloro diluido, Amonio



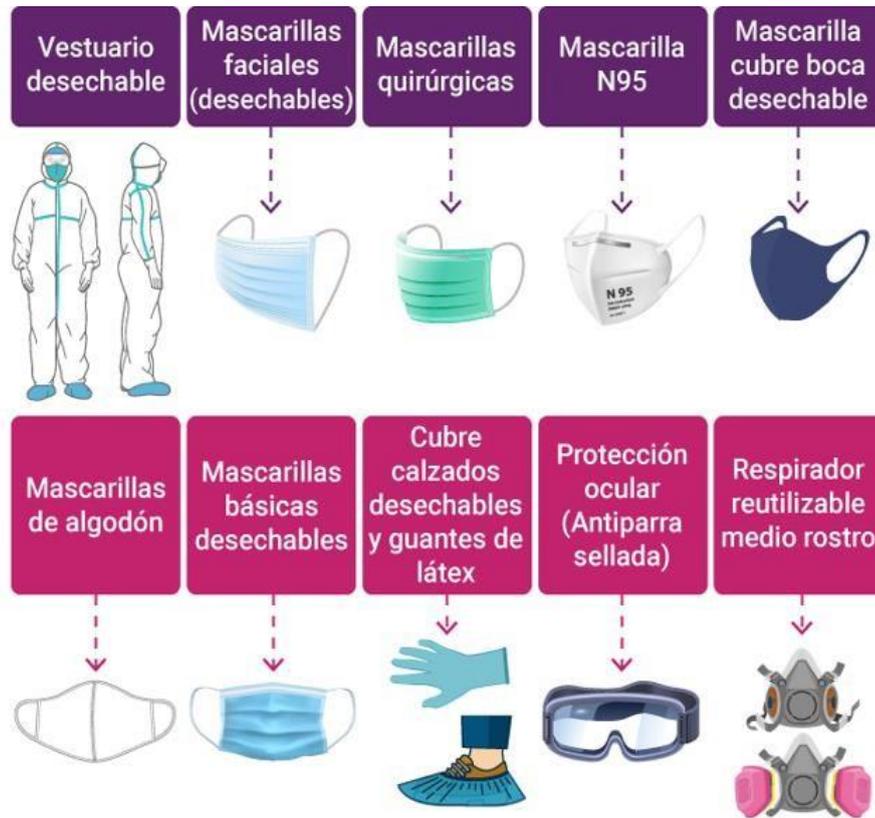
cuaternario, Yodóforos, Compuestos Aniónicos, Alcohol, etc.).

- **Sanitización:** Aplicación de calor o químicos necesarios para matar la mayoría de los gérmenes en una superficie hasta el punto de que no signifiquen un riesgo a la salud. Los sanitizadores se usan en superficies para comida como platos, utensilios, tablas para cortar, sillas infantiles, juguetes, etc.
- **EPP:** Elemento de protección personal.
- **HDS:** Hoja de Seguridad de un producto químico.

2.- EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Con la finalidad de eliminar el riesgo de contacto con nuestra piel, vías respiratorias o visual es necesario que siempre se utilice permanentemente los siguientes Equipos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de Limpieza, Sanitización y Desinfección en instalaciones que probablemente estén contaminadas:

- Mascarillas desechable o Reutilizable
- Respirador Medio rostro con Doble Filtro
- Protección ocular: Lente de Seguridad / Antiparras
- Protector Facial (Careta)
- Vestuario desechable: "Traje TYVEK" o delantal desechable resistente al agua (impermeable) y de manga larga
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables de látex o Nitrilo
- Botas de goma o Protector de Calzado desechable
- Antes de colocarse los EPP, se debe lavar las manos con agua y jabón.



3.- TABLA DE USO Y SECUENCIA DE RETIRO

EPP	Modo de Uso
<p>Mascarilla Desechable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara. • Evite tocar directamente con las manos, la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos inmediatamente con agua y jabón o con desinfectante a base de alcohol. • Debe usar guantes permanentemente. • No reutilice las mascarillas de un solo uso. • Para el cambio de la mascarilla, en forma previa al retiro de todos los EPP colóquela inmediatamente en



	<p>un recipiente cerrado o en bolsa plástica y lávese las manos con agua y jabón.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla).
Lentes o Antiparras	<ul style="list-style-type: none">• Cúbrase ojos y asegúrese de que quede bien ajustada entre su cara y el Lente o Antiparras.• Para colocar o retirar el lente o antiparras, debe ser sosteniendo el marco, evitando tocar la mica.• Debe limpiar el lente o antiparras con agua y jabón al término de cada desinfección
Protector Facial	<ul style="list-style-type: none">• Asegúrese de que quede bien ajustada entre su cara y la mica, cubriendo por completo la boca.• Para colocar o retirar el Protector Facial, debe ser desde el cintillo y parte superior del protector facial, evitando tocar la mica.• El protector facial se debe limpiar con agua y jabón al término de cada clase o limpiar con alcohol gel o con toallitas desinfectantes.
Guantes Desechables o Reutilizables de Látex o Nitrilo	<ul style="list-style-type: none">• Antes de colocarse los guantes, debe lavarse manos con agua y jabón.• Para colocarse los guantes, tenga cuidado de tocar sólo el interior del puño y del guante. Esta parte le tocará la piel cuando el guante esté colocado en su mano. Deje que el guante cuelgue con los dedos apuntando hacia abajo. Luego, deslice la mano dominante dentro del guante con la palma hacia arriba y los dedos abiertos.• Para el retiro de los guantes: debe tomar el guante



	<p>por el lado de la palma y a la altura de la mano, tiraremos del mismo de forma que el guante quede del revés. Tome el guante retirado con la mano donde todavía tiene puesto el otro.</p> <ul style="list-style-type: none">• Previo al retiro de los guantes, botarlo inmediatamente en un recipiente cerrado o en bolsa plástica y lávese las manos con agua y jabón.
<p>Vestimenta Desechable "Traje TYVEK"</p>	<ul style="list-style-type: none">• Primero, siéntese en una silla y quítese el calzado. Luego, ponga los pies con cuidado, uno por uno, en las piernas del Traje TYVEK antes de ponerse los zapatos o las botas de seguridad y atarse los cordones. En este momento, usted debería ponerse los guantes adecuados para la aplicación. Si usa dos pares de guantes, póngase el primer par. Párese, levante el traje hasta la cintura y coloque los brazos en las mangas. Antes de cerrar el traje, póngase las gafas, mascarillas y demás accesorios y asegúrese de que calcen bien, sean cómodos y no dejen espacios al descubierto. Póngase la capucha sobre la cabeza, cierre el Traje TYVEK hasta arriba y empuje la cremallera hacia abajo para asegurarlo. Si usted usa un segundo par de guantes, póngaselos sobre el primer par y cubra las muñecas y las mangas del overol. Se sugiere sellar con cinta adhesiva todos los espacios o uniones, incluso el extremo de los guantes y alrededor de la cara donde la capucha entra en contacto con la máscara facial. Un colega debería estar presente para controlar que el traje se haya colocado de la manera correcta y que todos los espacios estén sellados.



Calzado de seguridad o Botas de Goma Antideslizante o Cubre Calzado	<ul style="list-style-type: none">• Primero siéntese, luego de haberse colocado los EPP anteriores, colocar calzado de seguridad o Botas o cubre calzado desechable.
--	--

Secuencia del Retiro de EPP

Asegúrese de no tocar la cara externa de los guantes y la vestimenta desechable con las manos desnudas. Aplique la siguiente secuencia:

- Retirar vestimenta desechable y guantes simultáneamente (Según corresponda).
- Realizar higiene de manos.
- Retirar protección ocular o facial.
- Retirar mascarilla.
- Realizar higiene de manos.

4.- MATERIALES DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN

Artículos / Materiales

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos



- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de Limpieza, Sanitización y Desinfección
- Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP
- Pulverizador (Personal Interno)
- Nebulizador (Empresas Contratistas)

A.-PRODUCTOS DE LIMPIEZA / SANITIZANTES / DESINFECTANTES

Antes de elegir el producto a utilizar debemos considerar la Certificación y su respectiva “HDS”, esto con el fin de tener información relevante ante el tipo de producto y en qué tipo de superficie se va a ocupar, además de las posibles complicaciones que pueda generar al contacto directo con la piel.

Producto	Dosificación
Hipoclorito de Sodio (Cloro doméstico)	0,1% (dilución 1:50), 1 litro de agua con 20cc de cloro que tenga una concentración al 5% (20cc es equivalente a 4 cucharaditas de té).
Alcohol Etílico (Etanol del 70%)	Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio. *Para uso exclusivo de encargados limpieza y/o Educador.



Amonio Cuaternario	Según el tipo, si es concentrado o diluido *Ver Hoja de Seguridad.
Lavado de agua caliente	Temperatura del agua 90°C

B.- INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO

Los colegios deben ser Sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases.

Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

1. Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

→ Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

→ Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

→ Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo,



entre otras.

→ Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

→ Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar y es responsabilidad del transportista.

5.- MANEJO DE RESIDUOS CONTAMINADOS

- Los residuos producto de la Limpieza, Sanitización y/o Desinfección deben disponerse en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final.
- Los residuos producto de la Limpieza, Sanitización y/o Desinfección, podrán eliminarse como residuos sólidos asimilables (basura doméstica).
- Antes de disponerlo en contenedores para el retiro de este, se debe aplicar desinfectante a las bolsas de basuras, para mitigar propagación a los encargados el servicio de recolección municipal de residuos.

Nota: Se debe revisar y dar cumplimiento en forma complementaria a las recomendaciones de manipulación y protección indicados en las hojas de seguridad de los productos utilizados para la desinfección y limpieza.

6.- TABLA DE LIMPIEZA / DOSIFICACIÓN / FRECUENCIA / EPP

Elemento a	Solución LIM: Limpiar SAN: Sanitizar	Dosificación	Frecuencia	EPP
------------	--	--------------	------------	-----



	DES: Desinfectar			
Salas de Clases				
Manillas	LIM – SAN - DEN	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada vez que se ingrese, recreos	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes
Mesas / Escritorios	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada vez que se salga de la sala de clases	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guante <input type="radio"/> Lentes
Sillas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada vez que se salga de la sala de clases	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes
Dispensadores de Jabón / Alcohol / Toallas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada recreo	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes
Estantes	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Al término de la jornada	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes
Interruptor de luz	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Cada vez que se ingrese y salga de la sala	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes
Cortinas de Tela	Limpiar / Sanitizar	Agua Caliente 90° + Deterg.	1 vez a la semana	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes
Baños				
Baños Inodoro / Tirador de Agua	Limpiar / Desinfectar	Pulverizador con Amonio cuaternario o	Periódicamente Al ingreso a clases y termino de cada recreo	<input type="radio"/> Mascarilla <input type="radio"/> Guantes <input type="radio"/> Lentes



		Cloro		
Lavamanos y Llaves de Agua	Limpiar / Desinfectar	Pulverizador con Amonio cuaternario o Cloro	Periódicamente Al ingreso a clases y termino de cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Dispensadores de Jabón / Alcohol / Toallas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Interruptor de luz	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Cada vez que se ingrese y salga de la sala	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Basureros	Desinfectar	Pulverizador con Amonio cuaternario o Cloro	Periódicamente *Cambiar bolsas de basuras cada media jornada	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Superficies: Pisos / Pasillos / Escaleras				
Pisos	Limpiar / Sanitizar / Desinfección	Trapero con Solución de Cloro o Amonio Cuaternario	Periódicamente Ingreso a clases, y Después de cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Pasillos	Limpiar / Sanitizar / Desinfección	Trapero con Solución de Cloro o Amonio Cuaternario	Periódicamente Ingreso a clases, y Después de cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Escaleras	Limpiar / Sanitizar / Desinfección	Trapero con Solución de Cloro o Amonio Cuaternario	Periódicamente Ingreso a clases, y Después de cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Pasamanos	Desinfectar	Paño con	Periódicamente	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla



		solución de Alcohol al 70% o Solución de Cloro	Ingreso a clases, y Después de cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Guantes○ Lentes
Interruptor de luz	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Cada vez que se al termino de cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Superficies de Apoyo	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Cada vez que se ingrese y salga de la sala	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Comedor (cuando corresponda su habilitación para uso)				
Manilla	Desinfectar	Paño con solución de Alcohol al 70% o Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Puerta	Desinfectar	Paño con solución de Alcohol al 70% o Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Sillas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Mesas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Interruptor de luz	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes



Laboratorios				
Manilla	Desinfectar	Paño con solución de Alcohol al 70% o Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Mesas / Escritorios	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada vez que se salga de la sala de clases	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guante○ Lentes
Sillas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada vez que se salga de la sala de clases	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Dispensadores de Jabón / Alcohol / Toallas	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada recreo	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Estantes	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Cada 1 hora Al término de la jornada	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Interruptor de luz	Limpiar / Sanitizar	Paño con Solución de Cloro	Periódicamente Ingreso y Salida del comedor	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes
Cortinas de Tela	Limpiar / Sanitizar	Agua Caliente 90° + Deterg.	1 vez a la semana	<ul style="list-style-type: none">○ Mascarilla○ Guantes○ Lentes



PROTOCOLO DE TRANSPORTE ESCOLAR COVID-19



1. OBJETIVO

- Entregar directrices para prevenir la propagación del Covid-19 en los transportes escolares de traslado de los estudiantes, desde el hogar al Colegio y viceversa.
- Socializar con los trasportistas escolares las medidas preventivas de Distanciamiento, Acciones de Higiene como medida preventiva del COVID-19.

2. ALCANCE

El presente Protocolo aplica a todos los vehículos de transportes de estudiantes que presten este servicio.

3. RESPONSABLES

- Transportistas escolares.
- Padres y apoderados.
- Comité Plan de Retorno

4. DEFINICIONES

- **Limpieza:** Remover físicamente la suciedad, gérmenes y escombros de la superficie tallando, lavando y enjuagando. Se hace usando jabón o detergente y agua.
- **Desinfección:** aplicación de productos desinfectantes de nivel bajo/medio, que matan casi el 100% de gérmenes identificados en su etiqueta. Los desinfectantes se usan en las superficies, lavamanos e inodoros en los baños; áreas de alto riesgo como perillas de puertas, asas de gabinetes y fuentes para beber agua; y superficies que estén contaminadas con líquidos del cuerpo como vomito o



sangre. Un desinfectante tiene que permanecer en la superficie durante el tiempo recomendado de permanencia o no matará todos los gérmenes. Puede realizarse con diferentes productos (Cloro diluido, Amonio cuaternario, Alcoholes, etc.).

- **Sanitización:** Aplicación de calor o químicos necesarios para matar la mayoría de los gérmenes en una superficie hasta el punto de que no signifiquen un riesgo a la salud. Los sanitizadores se usan en superficies para comida como trastos, utensilios, tablas para cortar, sillas infantiles, juguetes que se ponen en la boca.
- **EPP:** Elemento de protección personal.
- **HDS:** Hoja de Seguridad de un producto químico.

5.- INSTRUCTIVO TRANSPORTE ESCOLAR – COVID19

N°	PASO A PASO
1	Difundir las Medidas de Higiene a los Alumnos y Apoderados, mediante informativo
2	Instructivo que deben llevar y estar visible para todos los Alumnos y Apoderados
3	El vehículo se encontrará Sanitizado, antes que suban los alumnos (Pulverizador con Alcohol Etílico (Etanol del 70%))
4	Uso Obligatorio de Mascarilla en todo momento al interior del Vehículo
5	Al subir al Vehículo, el conductor aplicará Alcohol Gel o Spray
6	Film separador de conductor con escolares

	 
7	Distanciamiento en los Asientos del vehículo, 1 Estudiantes x Ventanilla (Para dar cumplimiento al 1metro de distancia entre alumno)
8	Ventilación constante (Abertura de ventanilla equivalente a 4 dedos) (Si se va a utilizar el aire acondicionado del vehículo, se debe revisar Ficha técnica y ver especificaciones de los Filtros del Aire Acondicionado).
9	No Comer ni Beber al interior del Vehículo.
10	Desinfección de los vehículos al término de la jornada de entrega de alumnos (Cloro doméstico 0,1% (dilución 1:50), 1 litro de agua con 20cc de cloro que tenga una concentración al 5% (20cc es equivalente a 4 cucharaditas de té)).



PROGRAMA DE FORMACIÓN

“PREVENIR ES CUIDARNOS”

Colegios de la Compañía de María de Chile

octubre 2020



OBJETIVO

Nuestro Programa de formación “Prevenir es Cuidarnos”, es una guía formativa que nos entrega recomendaciones generales e infografía del cómo evitar la propagación del Coronavirus:

- ✓ Recomendaciones para el uso de la Mascarilla.
- ✓ Guía para el uso correcto de Mascarilla.
- ✓ Higiene respiratoria.
- ✓ Guía para el lavado de manos.
- ✓ Guía para uso del Alcohol Gel.
- ✓ Guía para uso personal de celular u otros dispositivos.
- ✓ Cuando no asistir al Colegio.
- ✓ Distanciamiento físico.
- ✓ Formas de saludo.
- ✓ Flujograma de ingreso.
- ✓ Flujograma de salida.
- ✓ Rutina para el regreso a casa.
- ✓ Recomendaciones para cuidado en casa de caso probable de Covid-19.

ALCANCE

Este protocolo está dirigido a los estudiantes de educación preescolar, primer ciclo, educación básica y educación media, educadores y apoderados y demás miembros de la Comunidad Educativa de los Colegios de la Compañía de María en Chile durante la contingencia de Covid-19 y comprende los procesos de ingreso, permanencia y salida del colegio.



RESPONSABLES

Administradores, directores, Comité Plan Retorno, Encargado Prevención de Riesgos, Educadores, Alumnos, Apoderados.

ASPECTOS GENERALES

Hoy más que nunca cuidarnos es tarea de todos, esto nos involucra directamente como comunidad en nuestro propósito de “Prevenir es Cuidarnos”, es por eso por lo que te invitamos a integrar las siguientes recomendaciones bajo el contexto de Covid-19:

Recomendaciones para el Uso de la Mascarilla
<ul style="list-style-type: none">● Lava tus manos antes de ponerte la mascarilla
<ul style="list-style-type: none">● El uso de la mascarilla será obligatorio durante la jornada de actividades presenciales.
<ul style="list-style-type: none">● Debes traer contigo 2 a 3 mascarillas de repuesto debidamente marcadas
<ul style="list-style-type: none">● Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla
<ul style="list-style-type: none">● Evita tocar la cara y la mascarilla mientras la llevas puesta
<ul style="list-style-type: none">● Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y no la reutilices, a no ser que se indique que son reutilizables.
<ul style="list-style-type: none">● Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal



- Deséchala en un basurero cerrado o en una bolsa hermética (tipo ziploc)
- Lávate las manos



Use la mascarilla **correctamente**

REGLA DE ORO



Lave las manos antes y después de tocar la mascarilla.

MANIPULACIÓN

COLOCACIÓN CORRECTA



Asegúrese de utilizar el lado correcto de la mascarilla. Debe verificarse que no tenga rasgaduras o agujeros.

REEMPLAZO

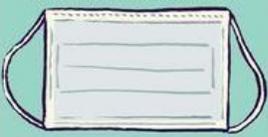
COLOCACIÓN CORRECTA



Cúbrase la boca y la nariz, sin dejar espacios entre su cara y la mascarilla.

DISPOSICIÓN

¿CÓMO DESINFECTAR Y REUTILIZAR LAS MASCARILLAS SI SOLO LAS HEMOS USADO UN RATO?

TIPO DE MASCARILLA	TIEMPO TOTAL RECOMENDADO DE USO	MÉTODO DE DESINFECCIÓN RECOMENDADO
<p>MASCARILLAS HIGIÉNICAS REUTILIZABLES Y CASERAS DE TELA</p> 	 <p>INDEFINIDO</p>	<p>CICLO DE LAVADO NORMAL CON AGUA Y DETERGENTE A 60 °C O SUPERIOR</p>  <p>LEJÍA 1:50</p>  <p>LEJÍA 1:50 EN AGUA TIBIA DURANTE 30 MINUTOS. ACLARADO CON AGUA Y JABÓN</p>
<p>MASCARILLAS HIGIÉNICAS Y QUIRÚRGICAS (DESECHABLES)</p> 	 <p>4 HORAS</p>	<p>DEJAR 7 DÍAS EN UN LUGAR EXPUESTO AL SOL</p>  <p>EN BOLSA HERMÉTICA PARA HORNO. 70 °C DURANTE 30 MINUTOS EN EL HORNO</p> 

¡Pero nunca las manos!



Recomendaciones para una correcta Higiene Respiratoria

- Al Estornudar o Toser, cubre tu boca y nariz con un pañuelo desechable
- Al Estornudar o Toser, cubre tu boca y nariz con ángulo interno del brazo

MASCARILLAS en la población

Recomendaciones a 20 de mayo 2020

Objetivo: protección comunitaria para evitar la transmisión

1 TIPOS PREFERENTES

- HIGIÉNICA**
- QUIRÚRGICA**

2 BUEN USO

- Son unipersonales. No se deben compartir.
- Debe cubrir boca, nariz y barbilla.
- La parte de color hacia fuera
- No tocar la mascarilla una vez puesta.
- No quitársela para hablar, toser o estornudar
- Para la puesta y retirada.

3 DURACIÓN

- Recomendable de 4 a 8 horas de uso intermitente o continuado.
- Desechar si no permite la respiración o está húmeda.

4 TRAS SU USO

- Guardar en bolsa independiente transpirable (evitar las de plástico) y siempre en la misma posición para volver a usarla.
- Las higiénicas reutilizables lavar según ficha técnica.
- Tirar a la basura en una bolsa

USO OBLIGATORIO

- Todos los espacios públicos cerrados o abiertos donde no se pueda mantener la distancia de seguridad

<2 m.

Quedan excluidas las personas con patologías que lo contraindiquen, y los menores de 6 años (aunque se recomienda su uso en niños de 3-5 años).



Guía para un correcto lavado de manos

- Paso 1: Mojarse las manos con agua corriente
- Paso 2: Aplicar una cantidad suficiente de jabón para cubrir las manos mojadas
- Paso 3: Frotar por toda la superficie de las manos (el dorso, el espacio entre los dedos y debajo de las uñas) durante, al menos, 20 segundos
- Paso 4: Enjuagar bien con agua corriente
- Paso 5: Secarse las manos con la toalla de papel absorbente que estará encada baño.



¿Cuánto tiempo deberías dedicar a lavarte las manos?

Deberías dedicar al menos entre 20 y 30 segundos. Una manera sencilla de calcular el tiempo es cantar cumpleaños feliz dos veces enteras.



Si no te lavas las manos el COVID 19





Cuando te debes lavar las manos



Antes de cocinar y comer



Después de haber tocado animales



Antes y después de haber usado el WC



Después de jugar en la calle



Después de usar transporte público



Antes de tocar a bebés

¿Cuándo debería lavarme las manos?

- Después de sonarte la nariz,
- Después de toser o estornudar
- Al llegar al colegio
- Después de cada recreo.
- Después de tocar superficies o dinero
- Antes y después de comer
- Después de ir al baño
- Después de estar en contacto con basura
- Después de tocar animales y mascotas
- Siempre que tengas las manos visiblemente sucias

Guía para Uso del Alcohol Gel

- Paso 1: Aplicar una cantidad equivalente al tamaño de una moneda de alcohol gel
- Paso 2: Frotar por toda la superficie de las manos, el dorso, el espacio entre los Dedos y muñeca
- Paso 3: Dejar secar

Ten siempre en cuenta que el uso de Alcohol Gel no es sustituto de un lavado con Agua y Jabón, sino que es un complementario cuando no tengas en la cercanía lo anterior mencionado.

El Alcohol Gel será efectivo y te protegerá cuando las manos estén relativamente limpias.



Si solo confiamos en el alcohol gel para desinfectar nuestras manos, no nos estamos protegiendo bien del contagio con coronavirus.

CÓMO USAR DESINFECTANTE DE MANOS



Tome una gota del tamaño de una moneda en su palma.



Extienda el desinfectante y frote las palmas juntas.



Frote las puntas de los dedos de cada mano con la palma de la otra.



Cubra todas las superficies hasta que las manos se sientan secas (20 segundos)

Guía para uso personal de celular y otros dispositivos.

- No tocar el celular si hemos tenido contacto con las manos en alguna superficie Pasamanos, Puertas, Manillas, Botones de ascensor, Baño, transporte público, entre otros.
- Desinfectar frecuentemente, idealmente unas 4 veces al día
- No utilizar celular mientras se esté comiendo.



¿CÓMO DESINFECTAR TU CELULAR EN TIEMPOS DE COVID19?

1. Apaga tu celular y retira cables y funda
2. Pasa una tela antipelusa humedecida con agua para retirar suciedad
3. Humedece una tela antipelusa con solución 50% agua 50% alcohol
4. Pásala por la superficie cuidando la cámara, pantalla y entradas de conexión
5. Puedes limpiar la funda con agua y jabón y dejarla secar

EVITA USAR:
Cloro, Alcohol puro, Gel antibacterial

! LAS RECOMENDACIONES SON:

- ✓ No tocar el celular si hemos pasado las manos por lugares como pasamanos, manijas, botones de ascensores, cajeros automáticos, entre otros.
- ✓ Desinfectar por lo menos cuatro veces al día el dispositivo.

! ¿CÓMO HACERLO?

1. Primero: lavarse bien las manos durante 40 segundos.
2. Desenchufar y apagar el celular; luego, sacar la carcasa para limpiar profundamente, al igual que los protectores.
3. Limpiar con mucho cuidado bordes y partes que son de difícil acceso.
Utilizar una tela antipelusa. No humedecer las partes abiertas del celular, como son la entrada del cable del cargador y el auricular.
4. Para desinfectar, utilizar paño húmedo con alcohol, preferiblemente al 70%, mezclado con agua. Utilizar 200 ml de cada uno.
5. Finalizada la desinfección, limpiar con otro paño seco de microfibra.

✓ En caso de que el dispositivo sea resistente, lavarlo con agua y jabón y después secar con una toalla.



Quando NO asistir al Colegio	
1	<ul style="list-style-type: none">• Cuando sea Caso Confirmado, con PCR (+)
2	<ul style="list-style-type: none">• Cuando sea posible Caso Sospechoso (al menos 2 síntomas del Covid19): Los síntomas más habituales son los siguientes:<ul style="list-style-type: none">- Fiebre- Tos seca- CansancioOtros síntomas menos comunes son los siguientes:<ul style="list-style-type: none">- Molestias y dolores- Dolor de garganta- Diarrea- Conjuntivitis- Dolor de cabeza- Pérdida del sentido del olfato o del gusto- Erupciones cutáneas- Pérdida del color en los dedos de las manos o de los piesLos síntomas graves son los siguientes:<ul style="list-style-type: none">- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire- Dolor o presión en el pecho- Incapacidad para hablar o moverse(Fuente: ¿Cuáles son los síntomas del COVID19? – OMS)
3	<ul style="list-style-type: none">• Cuando es Caso Probable: Al haber sido contacto estrecho de un caso confirmado y haber desarrollado al menos de los síntomas



4

- Al ser **Contacto Estrecho** con una persona que dio Positivo al COVID19





Distanciamiento Físico

Mantener 1 metro de Distancia como mínimo

No compartir artículos escolares

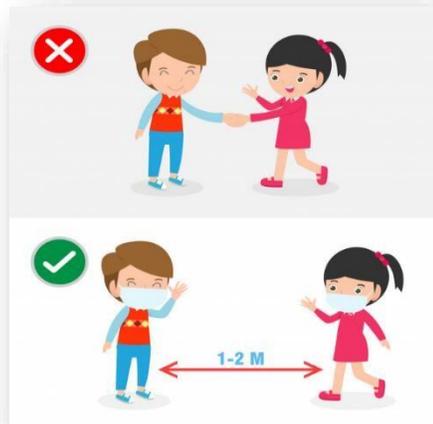


Formas de Saludo

Mantener 1 metro de Distancia como mínimo en espacios abiertos y 1,5 m en la Sala o espacio cerrado

No compartir artículos escolares





FLUJOGRAMAS DE INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO

Flujograma de Ingreso al Colegio	
1	Dirigirse al Acceso de Entrada
2	Paso N°1: Toma de Temperatura
3	Paso N°2: Lavado de manos con Alcohol Gel
4	Paso N°3: Encuesta o Recepción de esta / Dudas o Consultas
5	Paso N°4: Desinfección de calzado en limpiapiés (Pediluvio)

Flujograma de Salida del Colegio	
1	Dirigirse al Acceso de Salida
2	Paso N°1: Toma de Temperatura
3	Paso N°2: Lavado de manos con Alcohol Gel
4	Paso N°3: Dudas o Consultas



Rutina para el regreso a casa	
1	Pídale a los niños y niñas que se quiten los zapatos antes de entrar y aplique una solución desinfectante en la suela del calzado.
2	Pídale a los niños y niñas que se quiten correctamente la mascarilla. Si es desechable, botarla de inmediato. Si es de tela depositarla en el cesto de la ropa sucia y lavar.
3	Al ingresar a casa deben quitarse la ropa con que salieron y ponerla en el cesto de la ropa sucia.
4	Realizar un lavado riguroso de las manos con agua y jabón por 40 segundos y si es posible, realizar baño completo antes del contacto con otros miembros de la familia
5	Desinfectar juguetes, bicicletas y escudo facial
6	Limpiar las superficies de bolsos, mochilas y artículos personales



Al regresar a casa

Establecer un "ritual" de vuelta a casa, que disminuya el riesgo de llevar el virus al hogar.

- » Pídale a los niños y niñas que se quiten los zapatos antes de entrar y aplique una solución desinfectante en la suela del calzado.
- » Pídale a los niños y niñas que se quiten correctamente la mascarilla. Si es desechable, botarla de inmediato. Si es de tela depositarla en el cesto de la ropa sucia y lavar.
- » Al ingresar a casa deben quitarse la ropa con que salieron y ponerla en el cesto de la ropa sucia.
- » Realizar un lavado riguroso de las manos con agua y jabón por 40 segundos y si es posible, realizar baño completo antes del contacto con otros miembros de la familia.
- » Desinfectar juguetes, bicicletas y escudo facial.
- » Limpiar las superficies de bolsos, mochilas y artículos personales.



Ideas para reforzar durante las salidas

Independiente de dónde estén, es importante recordar a los niños y niñas los siguientes consejos:

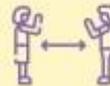
- 1 Refuerce constantemente el uso de mascarilla cubriendo boca, nariz y mentón.
- 2 Recuérdele que debe evitar tocarse los ojos, la nariz y boca.
- 3 Coméntele a sus hijos o hijas que deben evitar el contacto con el mobiliario urbano, como bancas, esculturas, parquímetros, bicicleteros, barandas, pasamanos o paraderos. Si lo hace, aplicar alcohol gel.
- 4 Puede usar bicicletas, patinetas y patines que deben ser de uso individual.
- 5 Recomiéndeles a los más grandes que no usen el teléfono durante la salida, y en caso de hacerlo, debe ser de uso personal para evitar el contagio.



¡No olvides!



Usar mascarilla



Distancia física



Lavar tus manos



Antes de salir La Planificación

- 1 Háblele al niño o niña sobre el tipo de actividad que se va a realizar, el tiempo que se estará y las cosas que se pueden hacer.
- 2 Planifique el paseo, idealmente que sea a una distancia caminable para evitar el transporte público.
- 3 Cuento con elementos de seguridad e higiene para el paseo.
- 4 Pídale antes de salir que vaya al baño para evitar el uso de baños públicos y realizar lavado de manos antes de la salida.
- 5 No olviden salir de la casa con la mascarilla puesta.



¿Cómo limpiar los juguetes?

- 1 Mantenga ventilado el lugar.
- 2 Colóquese guantes y pechera de uso exclusivo.
- 3 Limpie las superficies a desinfectar: El objetivo de este paso es remover con detergente la suciedad.
- 4 Enjuague con agua la superficie: Para poder eliminar por arrastre la suciedad.
- 5 Aplique producto desinfectante.
- 6 Retire pechera y guantes. Si usa guantes desechables, deséchelos después de cada limpieza. En caso de usar reutilizables, lávelos y desinfectélos.
- 7 Finalmente lávese las manos después de quitarse los guantes.
- 8 Esto mismo sirve para limpiar bicicletas, patines, sillas de ruedas, muletas, caminadores o prótesis.





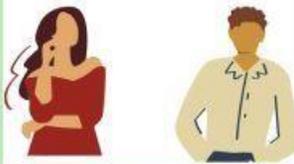
RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA VUELTA AL COLEGIO



www.amece.es
#alcolegoenfermera

Plan estratégico de enfermería escolar para la prevención COVID-19 en los centros educativos. 29 Mayo 2020

**DISTANCIA
INTERPERSONAL
2 METROS**



**REUNIONES DE
MENOS DE
10 PERSONAS**



**SALUDAR
SIN CONTACTO FÍSICO**



**NO COMPARTIR
MATERIAL**



**LAVADO FRECUENTE
DE MANOS**



**CUBRIRSE AL TOSER
CON EL CODO**



**DESECHAR PAÑUELOS
EN CUBOS
CON PEDAL Y TAPA**



**EVITAR TOCARSE
LA CARA**



**USAR
MASCARILLA**



**COLABORAR CON EL
PERSONAL DE
LIMPIEZA**



**COMUNICAR
SÍNTOMAS A LA
ENFERMERA**



**DESINFECTAR
LA SUELA DE LOS
ZAPATOS
(alfombra desinfectante)**



Angélica García. Vocal AMECE



PROTOCOLO ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN EL COLEGIO.



I.- INTRODUCCION

El siguiente protocolo fue elaborado de acuerdo con las instrucciones emanadas desde el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Ministerio de Educación. Cabe destacar que estas medidas pueden variar de acuerdo con las condiciones sanitaria del país y a lo decretado por los órganos correspondientes. En caso de existir modificaciones, este protocolo se actualizará inmediatamente, primando lo establecido por las autoridades pertinentes.

II.- OBJETIVO GENERAL

- Establecer las acciones a seguir en caso de presentarse un caso positivo o sospechoso de COVID-19.

III.- ALCANCE

- Colegios Compañía de María Chile.

III.- CÓMO ACTUAR FRENTE A UN CASO SOSPECHOSO.

Si el caso sospechoso es un estudiante:

- Inmediatamente pesquisado el caso sospechoso se debe trasladar al estudiante a la sala de Cuidado Preventivos del colegio.
- Se debe llamar inmediatamente a los padres y/o apoderado para que vengán a retirarlo y puedan trasladarlo a un servicio de salud para la toma de el examen PCR para SARS-CoV-2.
- Inmediatamente los apoderados conozcan el resultado deben comunicar al profesor jefe o a quien corresponda para tomar todas las medidas pertinentes al caso.

Si el caso sospechoso es un educador:

- Inmediatamente pesquisado el caso sospechoso se debe trasladar al educador a la sala de Cuidado Preventivos del colegio.
- Si no está en condiciones de asistir solo a un centro de salud, se coordinará que un familiar o quién tenga informado lo vaya a retirar, para trasladarlo a un servicio de salud para la toma de el examen PCR para SARS-CoV-2.



IV.- EN CASO DE CASOS CONFIRMADOS EN EL COLEGIO.

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19, es decir, examen PCR para SARS-CoV- 2 positivo se deberán seguir las siguientes instrucciones, emanadas desde el MINEDUC:

TIPO DE RIESGO	SUSPENSION DE CLASES	CUARENTENA
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, educador, etc)	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena de 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesto en este numeral.
Estudiante COVID-19 positivo confirmado que asistió al colegio, en periodo de trazabilidad , esto es 2 días antes del inicio de los síntomas para casos asintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para SARS-CoV-2 para casos asintomáticos.	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser casos confirmados deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Dos o más casos de estudiantes COVID-19 positivos confirmados de diferentes cursos, que asistieron al colegio en periodo de transmisibilidad,	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del colegio completo por 14 días. En aquellos colegios en los que los distintos niveles estén	Todas personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.



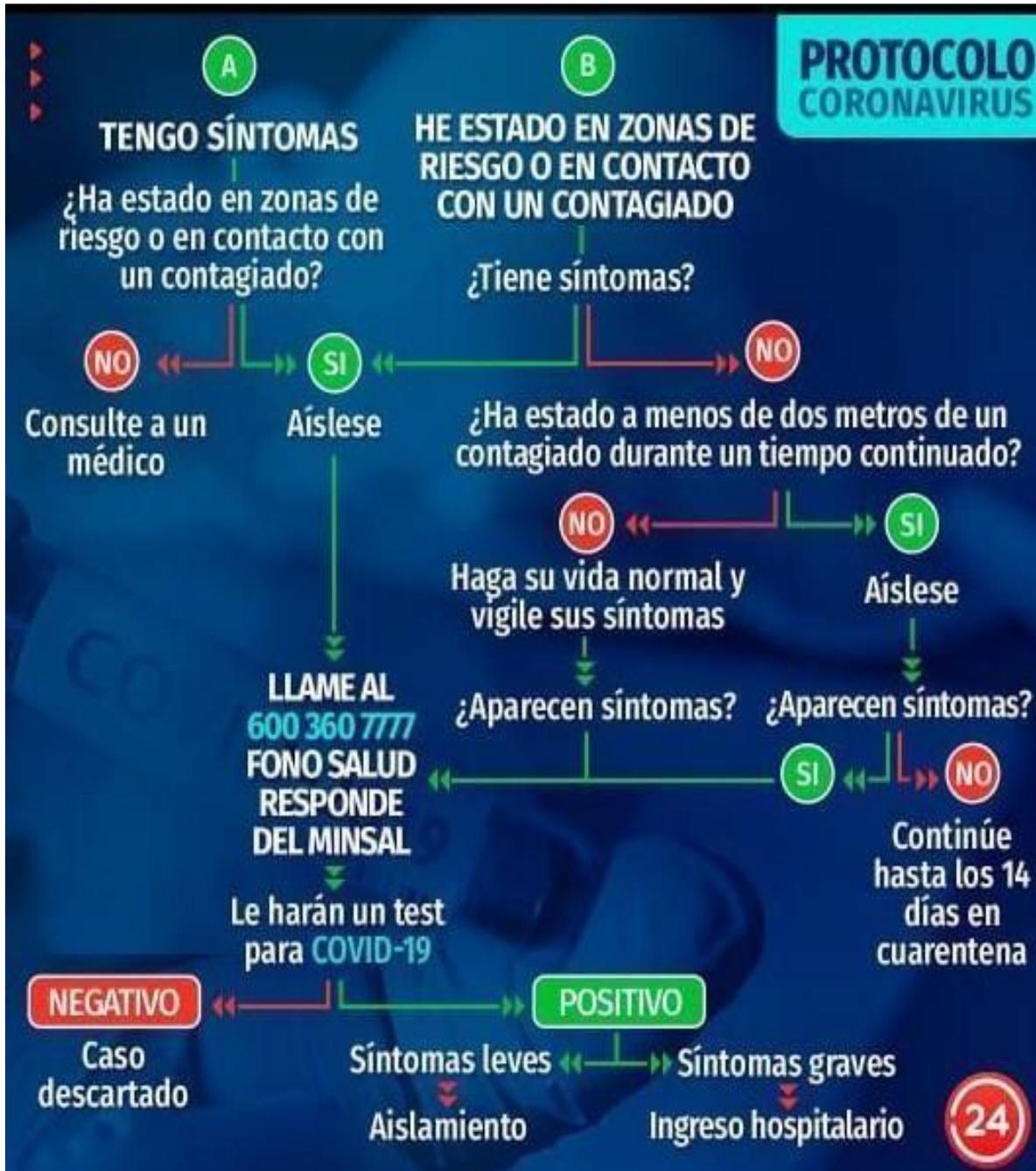
esto es 2 días antes del inicio de los síntomas para casos asintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para SARS-CoV-2 para casos asintomáticos	separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Si un educador es caso COVID-19 positivo confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del colegio completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

La Secretaria Regional Ministerial de Educación entregará a cada colegio un contacto del Ministerio de Salud que actuará como punto focal ante contingencias y consultas.

Ref. MINEDUC. Abrir las escuelas paso a paso. Orientaciones para establecimientos educacionales paso 3 y 4, pag.21-22.



ANEXO 1: INFOGRAFIA PROTOCOLO CORONAVIRUS EN CASO DE SOSPECHA





ANEXO 3: REGISTRO DE ENTREGA DE EPP – ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL GENERAL Y COVID-19.

CMNS - Santiago de Chile ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA N.S.						INSTRUCTIVO OPERACIONAL DE TERRENO EPP					
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)						REV: 1		FECHA: 01/08/2020			
NOMBRE TRABAJADOR			RUT			CARGO					
COLEGIO											
DESCRIPCIÓN DEL EPP	PRIMERA ENTREGA		SEGUNDA ENTREGA		TERCERA ENTREGA		CUARTA ENTREGA		QUINTA ENTREGA		
	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	
Casco de Seguridad											
Protector Facial (CARETA)											
Lentes de Seguridad											
MASCARILLA Desechable											
MASCARILLA Desechable											
MASCARILLA Desechable											
MASCARILLA Desechable											
Protección Respiratoria Reutilizable (DOBLE FILTROS)											
Protector Auditivo DESECHABLE (Tapones)											
Protector Auditivo Tipo FONÓ											
Guantes Palma de NITRILO											
Guantes Palma de Goma (MULTIFLEX)											
Guantes											
Arnés de Seguridad											
Cola de Vida											
Calzado de Seguridad											
OBSERVACIONES:											



REFERENCIAS

- 1.- Centers for Disease Control and Prevention- CDC. Guideline for Disinfection and Sterilization in Healthcare Facilities, 2008 Update: May 2019.
- 2.- Recomendaciones para la limpieza y desinfección diaria de ayudas técnicas en el contexto del COVID-19, MINSAL.
- 3.- Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes, COVID-19 (excluidos los establecimientos de atención de salud), MINSAL.
- 4.- Actualización de definición de caso sospechoso para vigilancia epidemiológica ante brote de COVID-19, MINSAL.
- 5.- Resolución Exenta N° 520 – Actualización de medidas sanitarias por brote de COVID-19, MINSAL.
- 6.- UNICEF. Key Messages and Actions for COVID-19 Prevention and Control in Schools. Marzo 2020.
- 7.-MINEDUC. Protocolo N°2: Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles. Marzo 2020
- 8.- MINSAL. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - COVID-19. Marzo 2020
- 9.- Centers for Control and Diseases and Prevention. Interim Guidance for Administrators of U.S. Institutions of Higher Education. Plan, Prepare, and Respond to Coronavirus Disease 2019 (COVID-19). Marzo 2020.
- 10.- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO. IIEPUNESCO'S COVID-19 response briefs. April 2020.
- 11.- Organización Mundial de la Salud. Actualización de la estrategia frente a la COVID-19.